

M.R./m.r.

RESOLUCION No. 0299/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Luis Lopardo: ***“¡Limpiar el basural ya!”***.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Higiene y Medio Ambiente informa que ha recibido respuesta de la Intendencia Departamental al Of. No. 0085/13, que transcribe en su parte medular;

II) que teniendo en cuenta la misma, sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 115/2013.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a cuatro de junio de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (24 votos en 24).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General